

PLAN PARA EL CONTROL DE EXPOSICIONES A PATÓGENOS SANGUÍNEOS PARA SOCORRISTAS

(29 CFR 1910.1030)

(Revisado en marzo de 2024):

*Exención de Responsabilidad: el siguiente modelo de Plan para el Control de Exposiciones (ECP, por sus siglas en inglés) se formuló para ayudar a los empleadores en la industria general a implementar políticas que cumplan con la norma 29 CFR 1910.1030 orientada a la protección de los socorristas designados. Un socorrista «designado» es un empleado responsable de brindar primeros auxilios o asistencia médica en forma adicional a sus deberes laborales. Los primeros auxilios no son su único deber. Los empleadores deben adaptar este modelo de plan para sus propios lugares de trabajo. **Este modelo de plan tal vez no se use si usted tiene empleados que no sean socorristas designados cubiertos por el Estándar sobre Patógenos Sanguíneos de la OSHA.***

Este *Plan para el Control de Exposiciones* es un plan escrito desarrollado por (Nombre de la Empresa) para eliminar o minimizar la exposición a sangre u otros materiales potencialmente infecciosos que podría afectar a los empleados. Se creó para cumplir con los requerimientos del estándar 29 CFR 1910.1030 de la OSHA sobre Patógenos Sanguíneos que sean aplicables a las exposiciones razonablemente anticipadas durante la entrega de cuidados de primeros auxilios.

Fecha de Preparación: _____

(Persona Designada) fue designado/a como Coordinador/a del *Plan para el Control de Exposiciones* y será responsable del cumplimiento, revisión y mantenimiento de este programa.

El *Plan para el Control de Exposiciones* se revisará y actualizará por lo menos una vez al año y cada vez que sea necesario para reflejar tareas o procedimientos nuevos o modificados que afecten las exposiciones ocupacionales y para reflejar puestos de trabajo nuevos o modificados que tengan exposición ocupacional. Los empleados deberían participar en la revisión.

Fecha de Revisión: _____

Nombre de los Revisores: _____

1. Determinación de Exposiciones

Los siguientes empleados de (Nombre de la Empresa) fueron designados como socorristas:

- * _____
- * _____
- * _____

2A. Métodos de Cumplimiento: Precauciones Universales

En esta institución se cumplirán las precauciones universales (tratar a todas las personas que reciban primeros auxilios como si estuvieran infectadas, más allá de la percepción del paciente) a fin de evitar el contacto con patógenos sanguíneos (BBP, por sus siglas en inglés) y demás materiales potencialmente infecciosos (OPIM, por sus siglas en inglés).

2B. Métodos de Cumplimiento: Controles de Ingeniería y Prácticas de Trabajo

Se usarán controles de ingeniería (controles para aislar y eliminar del lugar de trabajo los peligros por BBP/OPIM) y controles de prácticas de trabajo para eliminar o minimizar las exposiciones a BBP y a OPIM de los socorristas en (Nombre de la Empresa). Si la exposición ocupacional perdura luego de implementar estos controles, se usará equipamiento de protección personal.

Se aplicarán los siguientes controles de ingeniería:

Los objetos punzantes contaminados (cristales rotos u otros objetos punzantes contaminados) no deben recogerse con las manos. Se debería usar (pala y escoba, pinzas, etc.).

Se cumplirán las siguientes prácticas de trabajo:

- Lavado con agua y jabón inmediatamente después del contacto de la piel con sangre u OPIM y/o lavado de manos inmediatamente después de quitarse los guantes. Las estaciones de lavado están ubicadas en (indicar ubicación).
- Enjuagar con agua inmediatamente, o lo antes posible, las membranas mucosas luego del contacto con sangre u OPIM. Hay estaciones de enjuague (como lavajos y/o mangueras de empape portátiles) ubicadas en (indicar ubicación).
- No comer, beber ni fumar mientras se administran primeros auxilios, ni en áreas en las que haya sangre u OPIM.
- El equipamiento que se haya contaminado con sangre u OPIM debe examinarse antes del uso o transporte, y debe descontaminarse, a menos que el empleador pueda demostrar que la descontaminación del equipamiento o sus partes no es posible. Si no se puede descontaminar el equipamiento, se debe colocar una etiqueta que indique que es un peligro biológico («*Biohazard*») y dónde se encuentra la contaminación.
- Las prendas contaminadas con sangre u OPIM deben quitarse lo antes posible y colocarse en una bolsa a prueba de pérdidas ubicada en (indicar ubicación). Se recomienda que cada socorrista designado tenga ropa de cambio en la institución.
- Los elementos contaminados (que no sean objetos punzantes) deberían colocarse en un contenedor para desechos regulados o en una bolsa para desechos regulados (indicar cuál se usa) (indicar ubicación). Los objetos punzantes contaminados que podrían perforar una bolsa plástica deben colocarse en un contenedor que se pueda cerrar, que sea resistente a pinchazos y a prueba de pérdidas, y que esté etiquetado como contenedor de desechos regulados, ubicado en (indicar ubicación).

Nota: todas las prácticas de trabajo adicionales deberían incluirse. Si no hay estaciones de lavado de manos disponibles, el empleador debería proporcionar un limpiador de manos antiséptico que sea adecuado junto con paños limpios/toallas de papel, o limpiadores de manos antisépticos o toallitas. Cuando se usen limpiadores de manos antisépticos o toallitas, se debería hacer un lavado de manos con agua corriente y jabón tan pronto como sea posible.

2C. Métodos de Cumplimiento: Equipamiento de protección personal

Todo el equipamiento de protección personal (PPE, por sus siglas en inglés) que se brinde en (Nombre de la Empresa) se entregará al socorrista designado sin costo. El equipamiento de protección personal se elegirá en función de las exposiciones a sangre u OPIM que se anticipen.

Nota: el PPE se considerará adecuado solamente si no permite que la sangre u OPIM lo atraviesen y lleguen hasta la ropa, piel, ojos, boca u otras membranas mucosas de los empleados por el tiempo que se usará el PPE.

El PPE se guarda en (indicar dónde se guarda). (Persona Responsable) es responsable de ver que el PPE se entregue y se reemplace cuando sea necesario sin costo para el empleado.

Se entrega el siguiente PPE a los socorristas designados en (Nombre de la Empresa):

Lista del equipamiento que se entrega. Como mínimo, se debería incluir lo siguiente:

- guantes de examinación descartables – deben usarse cada vez que sea razonable pensar que podría haber contacto con sangre, OPIM o elementos o superficies que se hayan contaminado
- gafas de seguridad con protectores laterales sólidos en conjunto con una mascarilla quirúrgica o un protector facial que cubra la barbilla – deben usarse cuando haya salpicaduras, pulverizaciones o gotitas de sangre u OPIM que sean un peligro en los ojos, nariz o boca
- protectores para RCP – deben usarse cuando haya que hacer respiración boca a boca
- vestimenta de protección resistente a fluidos (como overoles descartables) – deben usarse cuando se anticipa una gran contaminación

El PPE contaminado debería colocarse en el contenedor para desechos regulados o en una bolsa para desechos regulados (indicar ubicación).

2C. Métodos de Cumplimiento: Desinfección

La descontaminación de superficies y equipamiento se realizará tan pronto como sea posible luego del contacto con sangre u OPIM. La descontaminación se realizará utilizando los siguientes materiales:

*

*

Nota: el desinfectante a usar debe ser un antituberculoso registrado ante la EPA o una solución de hipoclorito de sodio al 5.25% (blanqueador doméstico) diluidos 1:10 y 1:100 en agua. La solución de blanqueador debe prepararse **a diario**.

2E. Métodos de Cumplimiento: Desechos Regulados

Los desechos regulados, que no sean objetos punzantes, deben colocarse en el contenedor para desechos regulados o en una bolsa para desechos regulados que se encuentra en (indicar ubicación). Los objetos punzantes contaminados deben desecharse en el contenedor para objetos punzantes que se encuentra en (indicar ubicación). Es responsabilidad de (Persona Responsable) ver que los contenedores de desechos regulados no estén sobrellenos y que se retiren correctamente. Los desechos regulados serán eliminados por (indicar empresa contratada para desechos biológicos o método utilizado).

2F. Métodos de Cumplimiento: Lavandería

Las telas contaminadas se colocarán en una bolsa etiquetada a prueba de pérdidas que se encuentra en (indicar ubicación). Las telas contaminadas se limpiarán en (indicar ubicación). (Persona Responsable) es responsable de hacer los arreglos para que se cumplan los procedimientos de limpieza de las telas contaminadas.

Nota: si se usa un servicio de lavandería externo, se debería avisar al servicio que las telas están contaminadas. La bolsa a prueba de pérdidas que contiene las telas para lavar debería etiquetarse como peligro biológico («Biohazard»).

3. Vacuna Contra la Hepatitis B

Se ofrecerá vacunación contra la Hepatitis B a los socorristas designados sin costo para los empleados. La vacunación es administrada por (indicar el Profesional Certificado de la Salud y/o la Empresa que brindará el servicio).

Nota: según el *Estándar sobre Patógenos Sanguíneos de la OSHA*, se debe ofrecer vacunación contra la Hepatitis B a los socorristas designados dentro de los 10 días posteriores a su designación como socorristas. Sin embargo, la OSHA ahora considera como una violación «de minimis» el caso de los socorristas designados a los que no se les haya ofrecido la vacuna dentro de los 10 días laborales. Esto significa que no se emitirá una citación y no se aplicarán multas siempre que se ofrezca la vacunación contra la Hepatitis B dentro de las 24 horas posteriores a que un socorrista designado brinde asistencia.

Los empleados que inicialmente rechacen la vacunación contra la Hepatitis B, pero luego cambien de opinión, podrán recibir la vacuna sin costo. Los empleados que rechacen la vacunación contra la Hepatitis B deben firmar un desistimiento siguiendo el modelo del *Apéndice A del Estándar de la OSHA sobre Patógenos Sanguíneos*, que se incluye a continuación:

Entiendo que, debido a mi exposición ocupacional a sangre u otros materiales potencialmente infecciosos, yo podría estar en riesgo de adquirir una infección por el virus de la Hepatitis B (VHB). Tuve la oportunidad de recibir la vacuna contra la Hepatitis B sin costo para mí. Sin embargo, rechazo la vacunación contra la Hepatitis B en este momento. Entiendo que, al rechazar esta vacuna, sigo en riesgo de contraer Hepatitis B, una enfermedad grave. Si, en el futuro, sigo teniendo exposiciones ocupacionales a sangre u otros materiales potencialmente infecciosos y quiero recibir la vacuna contra la Hepatitis B, puedo recibir la vacunación sin costo para mí.

4. Evaluación Posterior a la Exposición y Seguimiento

Cuando un socorrista designado incurra en un «incidente de exposición», el hecho debería reportarse ante (Persona Responsable). El empleador pondrá inmediatamente a disposición del empleado expuesto una evaluación médica confidencial y el seguimiento del caso. El empleado expuesto recibirá evaluación médica confidencial y seguimiento de parte de (Nombre del Profesional de la Salud), que se encuentra en (ubicación del Profesional de la Salud).

La evaluación médica y el seguimiento incluirán:

- Documentación de las vías de exposición y las circunstancias relacionadas con el incidente
- *Se ofrecerá al empleado la opción de tomarle una muestra de sangre para pruebas de VIH, Hepatitis B y Hepatitis C. La muestra de sangre se conservará por hasta 90 días para que el empleado pueda decidir si se deberían realizar las pruebas.
- Se le dará al empleado la asesoría pertinente en relación con las precauciones a tomar durante el período posterior al incidente de exposición. El empleado también recibirá información sobre cuáles son las posibles enfermedades a las que debe prestar atención.

- La evaluación médica y el seguimiento se realizarán de acuerdo con las recomendaciones vigentes del Servicio de Salud Pública de los Estados Unidos.

 (Persona Responsable) contactará al individuo fuente e intentará obtener un consentimiento para pruebas de VIH, VHB y VHC lo antes posible. Si no se obtiene el consentimiento, el empleador documentará que no se pudo obtener el consentimiento.

Nota: el empleador no tiene acceso a los resultados de la prueba de sangre del individuo fuente. El empleador obtiene el consentimiento y hace arreglos para que los resultados estén disponibles para el empleado expuesto.

5. Interacción del Empleador con Profesionales de la Salud

El empleador deberá obtener una opinión escrita del profesional de la salud que evalúa al empleado y del profesional de la salud que administra la vacunación contra la Hepatitis B. La opinión deberá limitarse a:

- Si la vacunación contra la Hepatitis B está indicada y si el empleado la recibió
- Confirmación de que se le informaron al empleado los resultados de la evaluación.
- Confirmación de que se le explicaron al empleado las condiciones médicas que resultaron de la exposición.

Nota: la opinión escrita para el empleador no hace referencia a ninguna información médica personal.

 (Persona Responsable) será responsable de mantener todos los historiales médicos.
 (Persona Responsable) se asegurará de que esos historiales permanezcan confidenciales y que no se divulguen ni se reporten sin el consentimiento expreso de los empleados. Los historiales médicos se conservarán, por lo menos, por la duración del empleo más 30 años.

6. Capacitación

Se brindará capacitación a los socorristas designados cuando un empleado sea designado como socorrista. La capacitación incluirá una explicación de:

- El *Estándar de la OSHA sobre Patógenos Sanguíneos*
- Epidemiología y síntomas de enfermedades transmitidas por sangre
- Modos de propagación de enfermedades transmitidas por sangre
- El *Plan para el Control de Exposiciones* del empleador y los medios por los cuales un empleado puede obtener una copia del plan.
- Los procedimientos de primeros auxilios en los que se podría esperar que haya exposición a sangre u otros materiales potencialmente infecciosos
- Los métodos que se deberían usar para prevenir o reducir la exposición, incluidos controles de ingeniería, prácticas de trabajo y equipamiento de protección personal
- Equipamiento de protección personal (ubicación, tipos, uso correcto, cómo quitárselo, manipularlo, descontaminarlo, descartarlo).
- La vacuna con la Hepatitis B, incluyendo información sobre su eficacia, seguridad, método de transmisión, beneficios y que la vacuna se ofrece sin cargo
- Evaluación posterior a la exposición y seguimiento
- Los procedimientos de reporte que debería seguir un socorrista designado luego de dar asistencia
- Oportunidad para preguntas y respuestas interactivas con la persona que brinda la capacitación